

SUPER BLANCO

Cemento Portland Blanco

MAYO - 2024

EN197-1
CEMI52,5R

Descripción

SÚPER BLANCO (BL I 52,5 R) es un cemento diseñado para la fabricación de morteros y hormigones de altas resistencias iniciales y finales. Además, SÚPER BLANCO está especialmente recomendado para formular morteros de la química de la construcción. Se caracteriza por un ajustado control de su reactividad gracias a un óptimo control químico, mineralógico y de la finura durante todo el proceso de fabricación. La consistencia y regularidad de estos parámetros garantiza la fabricación de productos de alto valor añadido.

La calidad de SÚPER BLANCO está certificada según la norma UNE- EN 197-1, con su correspondiente Certificado de constancia de las prestaciones (CE) 0099/CPR/A33/1087 y Certificado de Conformidad de Cemento con los Requisitos Reglamentarios B10/DCE-3519.

Prestaciones de valor añadido

- Disponible en Bigbags y en sacos de 25 Kg.
- Elevadas resistencias iniciales y finales.
- Alta productividad de sus morteros y hormigones.
- Elevada blancura.

Expedición y almacenamiento

- Disponible en sacos de 25 kg y a granel.
- Los sacos deben almacenarse en lugares secos y ventilados. Deben quedar protegidos de la humedad del suelo y del ambiente.
- El almacenamiento de cemento a granel debe realizarse en silos estancos.

Características del Cemento

	Especificaciones según norma
Clinker (%) Componente minoritario (%)	mín. 95 - máx. 100 mín. 0 - máx. 5
QUÍMICAS	
Pérdida por calcinación (%)	máx. 5,0
Sulfato, SO₃ (%)	máx. 4,0
Cloruros, Cl- (%)	máx. 0,10
Residuo insoluble (%)	máx. 5,0
Cromo, VI (ppm)	máx. 2
FÍSICAS	
Expansión (mm)	máx. 10
Inicio Fraguado (min.)	mín. 45
MECÁNICAS	
Compresión a 2 días (MPa)	mín. 30,0
Compresión a 28 días (MPa)	mín. 52,5
BLANCURA (UNE 80305) Blancura L	mín. 85

Este cemento tiene una concentración de cromo hexavalente soluble en agua por debajo de 2 ppm, según la norma EN-196-10, sin necesitar la adición de un agente reductor del cromo hexavalente.

Recomendado para

- Cementos cola, monocapas, autonivelantes, juntas, etc. de la química de la construcción.
- Morteros y revocos.
- Terrazos y prefabricados ornamentales.
- Mobiliario urbano, hormigones pigmentados y texturizados.
- Hormigones estéticos y prefabricados arquitectónicos.

No indicado para

- No recomendado para hormigón seco compactado.
- Hormigón con áridos potencialmente reactivos o expuestos a ambientes agresivos.

Precauciones de puesta en obra

- Dado el elevado contenido en clinker de este cemento y su alta reactividad, es muy importante extremar las operaciones de curado del producto final puesto en obra, sobre todo en climas calurosos, secos y eventualmente con viento.

Si necesita más información, solicitenosla. AENOR certifica el cumplimiento de este cemento con las especificaciones de la norma UNE-EN 197-1 (cementos comunes), evaluándolo según lo establecido en el Reglamento Particular RP 15.01 (Marca N). Por lo tanto, dispone también del correspondiente certificado de conformidad CE. Este cemento contiene un agente reductor del cromo (VI). AENOR certifica también el cumplimiento del límite reglamentario del contenido en Cr (VI) soluble en agua según la norma UNE-EN 196-10.

SERVICIO DE ATENCIÓN TÉCNICA

+ 34 93 680 60 30 sat.cmt@molins.es

SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

+ 34 93 680 60 30 sac.cmt@molins.es